



## Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit

### Tabla de Actualización y Conservación de la Información Artículo 33

| Artículo   | Fracción/inciso   | Periodo de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar   | Periodo de Conservación de la información   |
|--|---|--------------------------|---|---|
| <b>Artículo 33</b><br>La información común que los sujetos obligados deberán publicar, es la siguiente:... | <b>Fracción I</b> El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse normas constitucionales, leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, acuerdos, criterios, circulares, políticas y demás ordenamientos o disposiciones de observancia general que fundamenten y den marco a la actuación y funciones de los sujetos obligados; | Trimestral               | Cuando se decrete, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado. La información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda. | Información vigente   |
| <b>Artículo 33</b><br>...  | <b>Fracción II</b> Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;   | Trimestral               | En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica  | Información vigente   |
| <b>Artículo 33</b><br>...  | <b>Fracción III</b> Las facultades de cada Área;  | Trimestral               | En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación  | Información vigente   |
| <b>Artículo 33</b><br>...  | <b>Fracción IV</b> Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;  | Anual                    | o---o   | Información del ejercicio en curso la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores.   |
| <b>Artículo 33...</b>  | <b>Fracción V</b> Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer; el método de evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos públicos asignados para su cumplimiento;  | Anual                    | o---o   | información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores y/o a partir de la entrada en vigor de la normatividad aplicable al caso |





| Artículo                  | Fracción/inciso  | Periodo de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar | Periodo de Conservación de la información   |
|---------------------------|--|--------------------------|---|---|
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción VI</b> Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;   | Anual                    | 0--0  | información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores y/o a partir de la entrada en vigor de la normatividad aplicable al caso |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción VII</b> El directorio de todos los Servidores Públicos, desde el Titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente; o de menor nivel, cuando: se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, fotografía, nivel del puesto en la estructura orgánica, perfil de los puestos, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales; | Trimestral               | 0--0  | Información vigente.  |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción VIII</b> La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos, sistemas de compensación y cualquier otra percepción en dinero o en especie con motivo de su empleo, cargo o comisión, señalando la periodicidad de dicha remuneración;   | Trimestral               | 0--0  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.  |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción IX</b> Los gastos de representación y viáticos con motivo de su empleo, cargo o comisión del servidor público, así como el objeto e informe  | Trimestral               | 0--0  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.  |





| Artículo                  | Fracción/inciso  | Periodo de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar                       | Periodo de Conservación de la información  |
|---------------------------|--|--------------------------|---|--|
|                           | <i>de comisión dentro y fuera del territorio del estado o de las demarcaciones municipales, según corresponda;</i>   |                          |   |  |
| <b>Artículo 33...</b>     | <b>Fracción X</b> <i>El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada Área;</i>  | Trimestral               | 0--0  | Información vigente  |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XI</b> <i>Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;</i>                         | Trimestral               | 0--0  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior. |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XII</b> <i>La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;</i>                           | Trimestral               | 0--0  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior. |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XIII</b> <i>El nombre, domicilio de la Unidad de Transparencia y de los servidores públicos encargados del Comité de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;</i> | Trimestral               | En su caso 15 días hábiles después de alguna modificación.              | Información vigente.   |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XIV</b> <i>Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;</i>   | Trimestral               | Cuando exista alguna convocatoria a cursos para ocupar cargos públicos. | Información vigente y del ejercicio en curso.  |





| Artículo        | Fracción/inciso   | Periodo de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar  | Periodo de Conservación de la información  |
|-----------------|---|--------------------------|--|--|
| Artículo 33...  | <b>Fracción XV</b> La información de los programas de subsidios, estímulos, aportaciones y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:...   | Trimestral               | La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.   |
| Artículo 33 ... | <b>Fracción XVI</b> Las condiciones generales de trabajo, versión pública de los contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos; | Trimestral               | Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado. La información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación. | En cuanto a la normatividad: la información vigente. Respecto a los recursos entregados a sindicatos: información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores. |
| Artículo 33...  | <b>Fracción XVII</b> La información curricular, desde el Titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;  | Trimestral               | En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.  | Información del ejercicio en curso. En el caso de las sanciones, conservar la correspondiente a dos ejercicios anteriores.   |
| Artículo 33 ... | <b>Fracción XVIII</b> El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;  | Trimestral               | 0--0   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.   |
| Artículo 33 ... | <b>Fracción XIX</b> Los servicios que ofrecen y los programas que administra, señalando los requisitos para acceder a ellos;  | Trimestral               | 0--0   | Información vigente  |
| Artículo 33 ... | <b>Fracción XX</b> Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;   | Trimestral               | 0--0   | Información vigente  |



| Artículo           | Fracción/inciso   | Periodo de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar   | Periodo de Conservación de la información   |
|--------------------|---|--------------------------|---|---|
| Artículo 33<br>... | <i>Fracción XXI La información financiera en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las normas expedidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado y demás normatividad aplicable, incluyendo además la información financiera sobre el presupuesto asignado, la cuenta pública, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto;</i> | Trimestral               | A excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada. | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.   |
| Artículo 33<br>... | <i>Fracción XXII De forma enunciativa, más no limitativa, se deberá publicar lo siguiente:...</i>   | Trimestral               | Con datos mensuales.  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.  |
| Artículo 33<br>... | <i>Fracción XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;</i>   | Trimestral               | Anual, respecto al Programa Anual de Comunicación social o equivalente.   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.  |
| Artículo 33<br>... | <i>Fracción XXIV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;</i>   | Trimestral               | o---o   | Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a las auditorías realizadas en los tres ejercicios anteriores. |
| Artículo 33<br>... | <i>Fracción XXV El resultado de la dictaminación de los estados financieros;</i>  | Anual                    | En su caso, 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial  | Información correspondiente a los últimos tres ejercicios concluidos.   |
| Artículo 33<br>... | <i>Fracción XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y</i>  | Trimestral               | o---o   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.  |



| Artículo                  | Fracción/inciso  | Periodo de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar   | Periodo de Conservación de la información   |
|---------------------------|--|--------------------------|---|---|
|                           | <i>destino de dichos recursos;</i>   |                          |   |   |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XXVII</b> Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos; | Trimestral               | o--o  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.                        |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XXVIII.</b> La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:...   | Trimestral               | o--o  | Información vigente; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores. |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XXIX</b> Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados, el área responsable y el fundamento legal que obliga a su generación;   | Trimestral               | o--o  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.                        |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XXX</b> Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;   | Trimestral               | o--o  | Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.           |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XXXI</b> Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;   | Trimestral               | A más tardar 30 días naturales al último día del trimestre que se informe.<br>A excepción de los documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.                      |



| Artículo                  | Fracción/inciso   | Periodo de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar  | Periodo de Conservación de la información  |
|---------------------------|---|--------------------------|--|--|
|                           |   |                          | determinada.   |  |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XXXII</b> Padrón de proveedores y contratistas;   | Trimestral               | o--o   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.   |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XXXIII</b> Los convenios de coordinación que celebren con la federación, otros estados o municipios, partidos políticos, instituciones de enseñanza o cualquier organización y los de concertación con los sectores social y privado; | Trimestral               | o--o   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.  |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XXXIV</b> El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;  | Semestral                | En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.  | Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.   |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XXXV</b> Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;                      | Trimestral               | o--o   | Información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia conservar la información durante dos ejercicios. |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XXXVI</b> Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;   | Trimestral               | o--o   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.   |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XXXVII</b> Los mecanismos de participación ciudadana;   | Trimestral               | o--o   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.   |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XXXVIII</b> Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta,  | Trimestral               | La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año. | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.   |

| Artículo                  | Fracción/inciso   | Periodo de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar                           | Periodo de Conservación de la información  |
|---------------------------|---|--------------------------|---|--|
|                           | <i>requisitos y formatos para acceder a los mismos;</i>   |                          |   |  |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XXXIX</b> <i>Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;</i>   | Semestral                | 0--0  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.       |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XL</b> <i>Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;</i>   | Anual                    | 0--0  | Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.      |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XLI</b> <i>Los estudios financiados con recursos públicos;</i>  | Trimestral               | En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio. | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.           |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XLII</b> <i>El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;</i>   | Trimestral               | 0--0  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.       |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XLIII</b> <i>Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino;</i> | Trimestral               | 0--0  | Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.                          |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XLIV</b> <i>Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;</i>  | Semestral                | 0--0  | Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XLV</b> <i>El catálogo de disposición y guía de archivo documental;</i>   | Anual                    | 0--0  | Información vigente  |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XLVI</b> <i>Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;</i>          | Trimestral               | 0--0  | Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. |
| <b>Artículo 33</b><br>... | <b>Fracción XLVII</b> <i>Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de</i>  | Trimestral               | 0--0  | Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente                        |



| Artículo                              | Fracción/inciso   | Periodo de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar | Periodo de Conservación de la información   |
|---------------------------------------|---|--------------------------|---|---|
|                                       | <i>telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente;</i> |                          |   | a los dos ejercicios anteriores.  |
| <b>Artículo 33</b><br>...             | <b>Fracción XLVIII</b> El seguimiento de las obligaciones de responsabilidad hacendaria establecidas en los convenios sobre los niveles de endeudamiento elevado de los entes públicos, respectivos, y  | Trimestral               | 0---0   | información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores |
| <b>Artículo 33</b><br>...             | <b>Fracción XLIX</b> Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.  | Trimestral               | 0---0   | Información vigente   |
| <b>Último párrafo del Artículo 33</b> | Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.  | Anual                    | 0---0   | Información vigente y la generada en el ejercicio en curso.                         |